Municipalidad de Villa Oliva
Gobierno Democrático
Sub Tte. Ramón Da Costa y Julia Miranda Cueto de Estigarribia
Telefax: 021 3262621

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Villa Oliva, a los tres días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Villa Oliva, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Oferta en el marco de la **Licitación por Contratación Directa para la *"Construcción de Cocina Comedor tipo 1 para la Escuela Mcal Francisco Solano López FONACIDE" ID 350733*** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/2003 por el cual se reglamenta la citada Ley.

Se encuentra presente en representación de la Municipalidad de Villa Oliva, **Carlos Ocampos Torales**, Encargado de la Unidad Operativa de Contratación.

En representación de los oferentes están presentes, Rodrigo Antonio Martínez Castillo con C.I.N° 4.868.865 por **CONSTRUCTORA DEL SUR.**, Matías Erik Gavilán Rivas con C.I.N° 5.537.389 por **TRAKS-CAR.** y Ramón Escauriza Gamarra con C.I.N° 2.969.455 por **IR CONSTRUCTORA S.A.**

A continuación se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas participantes, y se verifica la presentación de los documentos sustanciales.

Se realiza igualmente la verificación cuantitativa, de los documentos presentados por las empresas oferentes, de acuerdo a lo solicitado en el *Anexo. Documentos que componen la oferta*; y se registran en caso de existir, omisiones, la presentación física o si constan en el SIPE.

Documentos	Marmed	San Cristobal	Constru Sur	IR constructora SA	Traks Car
A) Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta (póliza)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones establecidas en el Artículo 40 y Artículo 20.	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE	Presenta
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE	Presenta
E) CONSTANCIA DE SIPE	1508342	No presenta	No presenta	1507788	1508652

Luego se leen y trascriben los precios unitarios de las ofertas; detallados como sigue:

Nº	EMPRESA	MONTO
1	MARMED de María Lilian Medina	122.499.247
2	SAN CRISTOBAL de Eustacio Benítez	105.736.192
3	CONSTRUSUR de Patricia Cantero	111.377.366
4	IR CONSTRUCTORA S.A.	109.604.680
5	TRAKS CAR de Jorge Maure	109.418.309

Las ofertas fueron puestas a disposición de los oferentes presentes, quienes verificaron las mismas.

OBSERVACIONES: El señor Matías Gavilán representante de la Firma TRAKS CAR deja constar en acta que la firma IR CONSTRUCTORA S.A. presenta planilla de desglose sin sello correspondiente, la póliza de garantía de mantenimiento de oferta no está firmada ni sellada por el representante de la empresa, tampoco están debidamente selladas el resto de las documentaciones, además presenta

2.969.455 -

Matías Gavilán
CI 5537389

MUNICIPALIDAD DE VILLA OLIVA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

dos sobres oferta técnica y económica foliados indistintamente, las empresas CONSTRUSUR y SAN CRISTOBAL no presentan Declaración Jurada del Conocimiento del sitio de Obras y tampoco el Certificado de Visita emitida por la Municipalidad de Villa Oliva.-

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firmando los representantes de la Institución y los oferentes presentes, dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 08:45 horas.

MUNICIPALIDAD DE VILLA OLIVA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

CARLOS E. OCAMPOS TORALES.
Encargado de la U.O.C.

Matías Erik Gavilán
C.I.N° 5.537.389

Ramón Escauriza Gamarra
C.I.N° 2.969.455

Rodrigo Antonio Martínez Castillo
C.I.N° 4.868.865